



# La rehabilitación de la Plaza Alta de Badajoz

José-Manuel González González



---

# La rehabilitación de la Plaza Alta de Badajoz

---

Colección *Extremadura*  
*Artística*

3

---

José-Manuel González González

La rehabilitación de la Plaza Alta  
de Badajoz



Cáceres

2024

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, José Manuel

La rehabilitación de la Plaza Alta de Badajoz / José Manuel González González. — Cáceres : Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2006

112 pp. ; 17 × 24 cm. — (Extremadura artística, ISSN 1698-4285 ; 3)

ISBN 84-7723-720-4

1. Plaza Alta (Badajoz-España). I. Título. II. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, ed. III. Serie

711.61(460.253 Badajoz)



© José-Manuel González González

© De la Universidad de Extremadura, para esta 1ª edición

Todas las fotografías posteriores al año 2000 son propiedad del autor

© 2ª edición digital: Universidad de Extremadura, 2024

Patrocina: Ministerio de



Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones

Pza. Caldereros, 2. 10071 Cáceres (España)

Tel. (927) 257 041 ; Fax (927) 257 046

E-Mail: [publicac@unex.es](mailto:publicac@unex.es)

<http://www.unex.es/publicaciones>

I.S.S.N.: 1698-4285

E-I.S.B.N.: 978-84-9127-281-6 (edición digital)

*Maquetación:* Pedro Cid, s. A.

## ÍNDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLAZA ALTA Y DE SU ENTORNO</b> .....	13
1.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA .....	13
1.2. FUNCIONES Y ACONTECIMIENTOS VIVIDOS EN LA PLAZA MAYOR DE BADAJOZ .....	16
1.3. TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS .....	18
1.4. EDIFICIOS SINGULARES .....	20
1.5. PRIMERA CRISIS; EL PROYECTO DE NUEVA PLAZA MAYOR..	22
<b>2. INTENTOS REVITALIZADORES EN EL SIGLO XIX</b> .....	27
2.1. LA INSTALACIÓN DE PUESTOS FIJOS PARA EL COMERCIO...	27
2.2. EL EDIFICIO O MERCADO METÁLICO.....	36
<b>3. MEDIDAS PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA ALTA EN EL SIGLO XX</b> .....	45
3.1. PRIMERAS INTERVENCIONES (1970-1995) .....	45
3.1.1. El proyecto del arquitecto D. José Menéndez-Pidal Álvarez .....	45
3.1.2. El Traslado del mercado metálico y la celebración de la Noche Gitana Extremeña.....	48
3.1.3. La instalación de una nueva pavimentación.....	54
3.1.4. El estudio multidisciplinar del equipo dirigido por D. José Antonio García-Salmones Esteban.....	56
3.1.5. La primera rehabilitación de las ‘Casas Coloradas’ y la recuperación del Edificio del Peso .....	58
3.1.6. La propuesta de D. Francisco Pedraja .....	62
3.2. ÚLTIMAS INTERVENCIONES (1995-2005).....	64
3.2.1. Frente de viviendas adosadas a la muralla .....	65
3.2.2. Las ‘Casas Coloradas’ .....	70
3.2.3. Nueva urbanización de la plaza .....	77
3.2.4. La labor de la Inmobiliaria Municipal y el Área de Rehabilitación Integral en la Plaza Alta .....	77
3.2.5. El descubrimiento del antiguo Ayuntamiento .....	81
3.2.6. Otras actuaciones .....	85

3.2.7.	La puesta en valor de las ‘casas mudéjares’ de la Plaza de San José.....	86
3.2.7.1.	Antecedentes.....	86
3.2.7.2.	¿Hacia una rehabilitación definitiva? El proyecto de 2003.....	90
3.2.8.	La Torre de Espantaperros.....	94
<b>APÉNDICE DOCUMENTAL</b> .....		101
<b>CONCLUSIONES</b> .....		105
<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA</b> .....		109

# INTRODUCCIÓN

---

Uno de los ámbitos donde más decididamente se están llevando a cabo políticas revitalizadoras en la ciudad de Badajoz es, sin duda, su antigua plaza mayor, conocida popularmente como la Plaza Alta. Se trata de un espacio interesante desde el punto de vista histórico, pero también desde el aspecto arquitectónico y urbanístico. Históricamente fue el espacio más privilegiado de la ciudad hasta la llegada de la contemporaneidad y donde se desarrollaron de un modo más intenso las actividades públicas y la vida de la población. En lo artístico, sobresalen edificios resueltos mediante técnicas tradicionales, en lo que se ha dado en llamar como arquitectura popular. En lo urbanístico, se conocen los intentos por regularizar su superficie rectangular, y la influencia tan señalada en calles y plazas adyacentes, sobre todo a través del comercio.

Este trabajo es fundamentalmente un repaso a las diferentes tentativas de puesta en valor de la plaza, desde el proyecto de nueva plaza mayor de finales del s. XVII, hasta los recientes trabajos de rehabilitación que se vienen sucediendo en nuestros días.

Creemos que es un momento adecuado para ofrecer una reflexión sobre lo que se ha venido haciendo en las últimas décadas, especialmente desde 1975 hasta nuestros días. Por ello, hemos analizado cuáles fueron las causas de la degradación de la zona, y qué ideas en el campo de la restauración, ampliamente entendida, se han llevado a cabo. En este sentido, hemos dado más extensión a los proyectos de los últimos 30 años, ya que es el periodo donde se han aplicado con un criterio más científico los conceptos de rehabilitación y restauración, distinguiendo dos etapas. Una primera etapa menos exitosa de 1975 a 1995, y una segunda más emprendedora que está a punto de culminar, y que ha ocupado los últimos diez años.

Para ello se han consultado diversas fuentes, especialmente proyectos arquitectónicos y prensa escrita<sup>1</sup>. Pero también se han analizado los inmuebles de un modo directo, desde la óptica de nuestra formación como historiador del arte, así como se han realizado entrevistas personales, examinando los libros de actas municipales y una bibliografía especializada. La obra se halla profusamente ilustrada, con planos

---

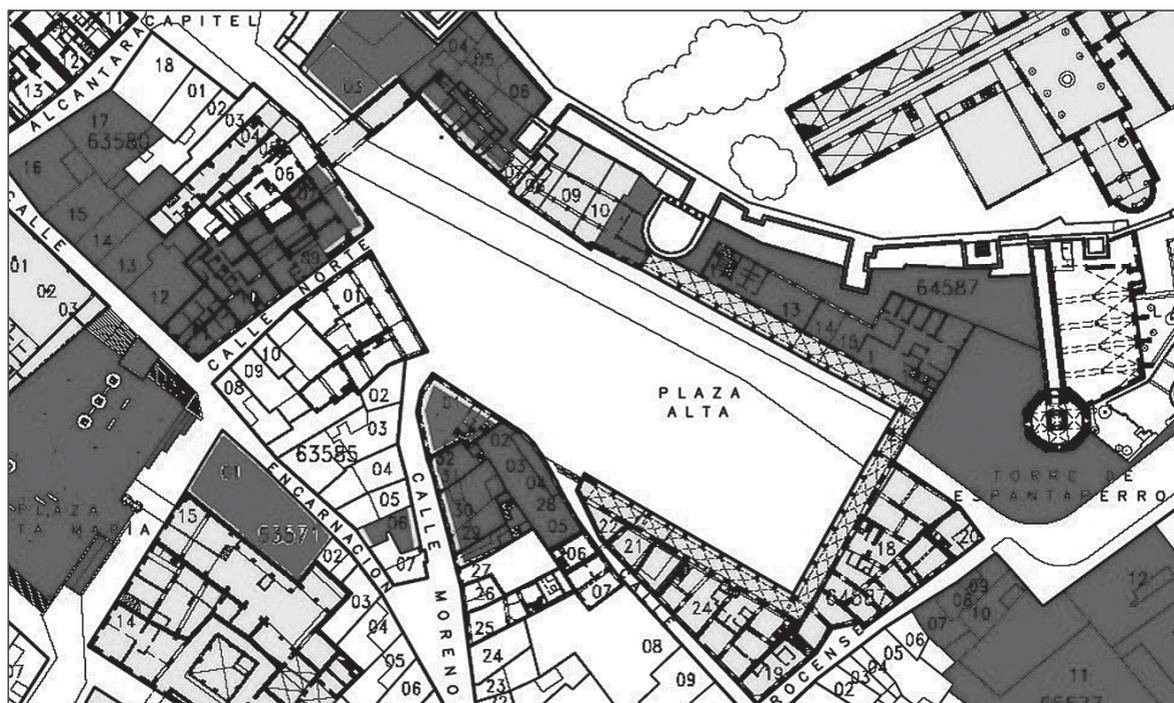
<sup>1</sup> Sobre la prensa local y regional y su incidencia en la arquitectura y urbanismo badajocense del siglo XX versa nuestra tesis doctoral, que dirige la doctora D<sup>a</sup> Pilar Mogollón Cano-Cortés.

y fotografías de interesante contenido, que completan los datos recopilados a lo largo de la exposición.

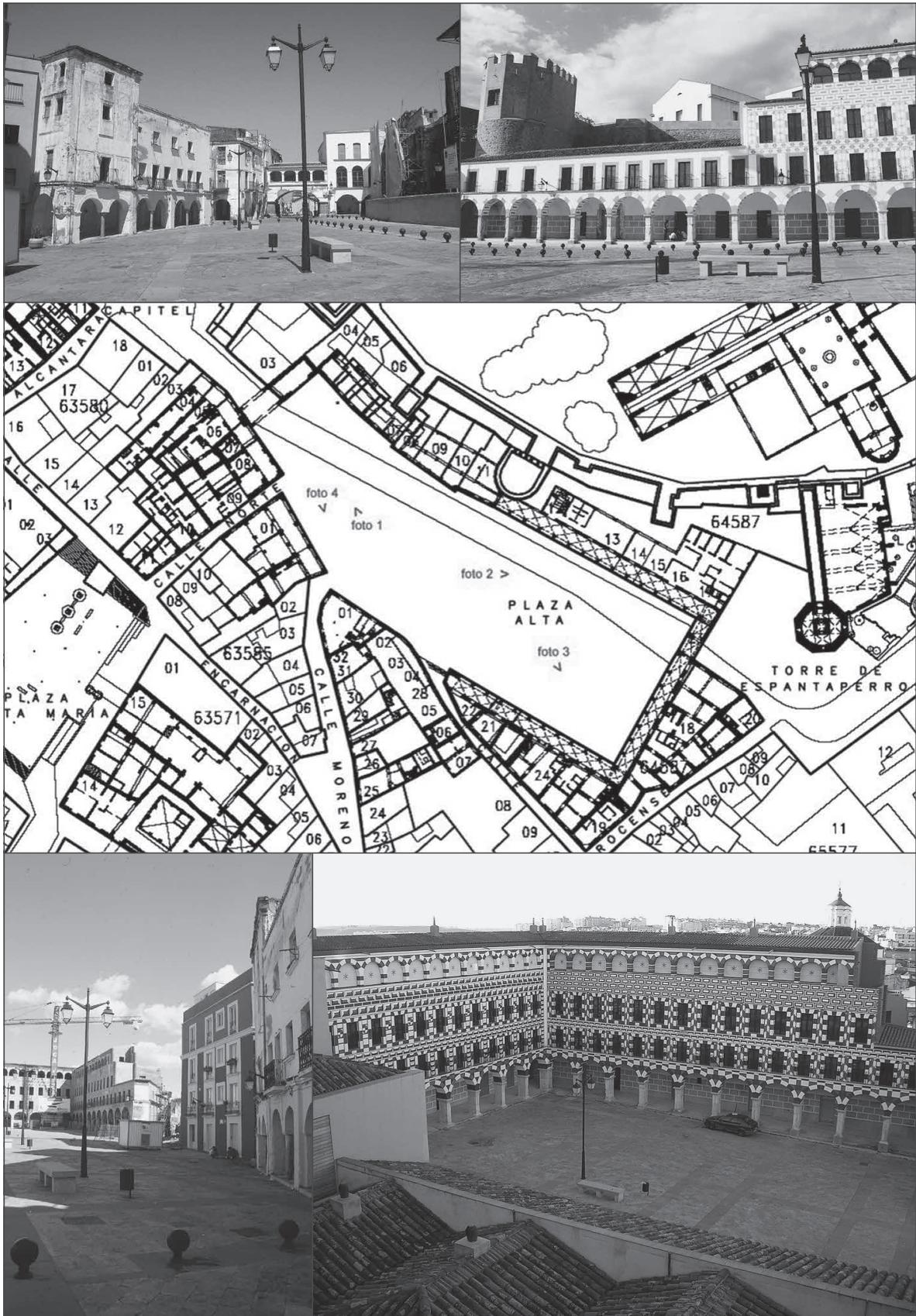
El impulso más fuerte que se viene dando para poner en valor la plaza proviene principalmente de la administración. El Ayuntamiento, la Junta de Extremadura y el Estado han subvencionado importantes proyectos al respecto. Por ahora la iniciativa privada prácticamente no ha aparecido, y en el único caso conocido, lo ha hecho de un modo nefasto, al haber derruido un inmueble cuyo valor histórico estaba por determinar y que según nuestras investigaciones se trataba del antiguo balcón eclesiástico.

Los derribos y la tendencia a la conservación únicamente de las fachadas son dos de los principales inconvenientes que pueden apreciarse en las rehabilitaciones llevadas a cabo. También se ha notado en ocasiones la falta de capacitación profesional, y la carencia de una política de actuación común, aunque hubo intentos por crear un consorcio que sirviera a tal fin. Otro problema evidente es el hecho de que la recuperación definitiva de la zona se retrasa y no se culmina; en los últimos seis años la plaza ha estado de obras, ocupada continuamente por diversas grúas, casetas de obreros, materiales de construcción, y valledo antiestético, atacada por la contaminación acústica, y por la inmundicias que estas actividades generan.

Debemos ser conscientes de que en estos casos no basta con remozar el aspecto de unas arquitecturas, o renovar un determinado mobiliario urbano, que lo que hay que hacer es recuperar población, y promover que el lugar sea bueno y saludable, agradable y con posibilidades. Porque la principal causa de que hayan fracasado muchas de las ideas ensayadas aquí han sido no sólo la falta de maduración de las mismas, sino la existencia de focos de marginalidad y pobreza en los alrededores.



*En gris oscuro los inmuebles derribados, en gris claro los transformados, año 2006.*



Vistas generales.

No basta con poner parches, hay que curar la herida. Y eso lleva consigo que si no se quiere trabajar a largo plazo hay que actuar decididamente, con amplios presupuestos, y con un espíritu emprendedor. Consideramos, por otra parte, que todavía falta por hacer una mayor labor de concienciación ciudadana.

A pesar de todo, creemos en las posibilidades que encierra este espacio, como foro recuperado, como lugar turístico, como espacio emblemático, como barrio histórico con personalidad. Badajoz mejorará con la rehabilitación de su casco urbano, y podrá ofrecer a los visitantes recorridos turísticos de calidad, llenos de vida, limpios y con elementos tan interesantes como, entre otros, su Alcazaba, sus plazas, sus iglesias o sus museos. Nos encontramos en un momento propicio, en el que parece no haber vuelta atrás. Es el principio de un sueño, de un lema municipal: “Badajoz, mucho que ver”.

Este libro forma parte de un trabajo de investigación dirigido por la doctora D<sup>a</sup> Pilar Mogollón Cano-Cortés. Agradezco enormemente su ayuda, y los consejos que me han permitido llegar a mejorarlo. Este libro no hubiera sido posible tampoco sin la financiación de la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo<sup>2</sup>, y sin el apoyo de amigos y familiares.

---

<sup>2</sup> Beca de Investigación de Formación del Personal Investigador: FIC01A080, adscrita a la Universidad de Extremadura y financiada por la Junta de Extremadura. Asociada al Proyecto de Investigación PRI+DT+I 2PR01A051, “Aplicación de la fluorescencia de Rayos X en la Restauración de los revestimientos del Patrimonio Arquitectónico Extremeño”, y dirigido por la referida Doctora Pilar Mogollón Cano-Cortés.

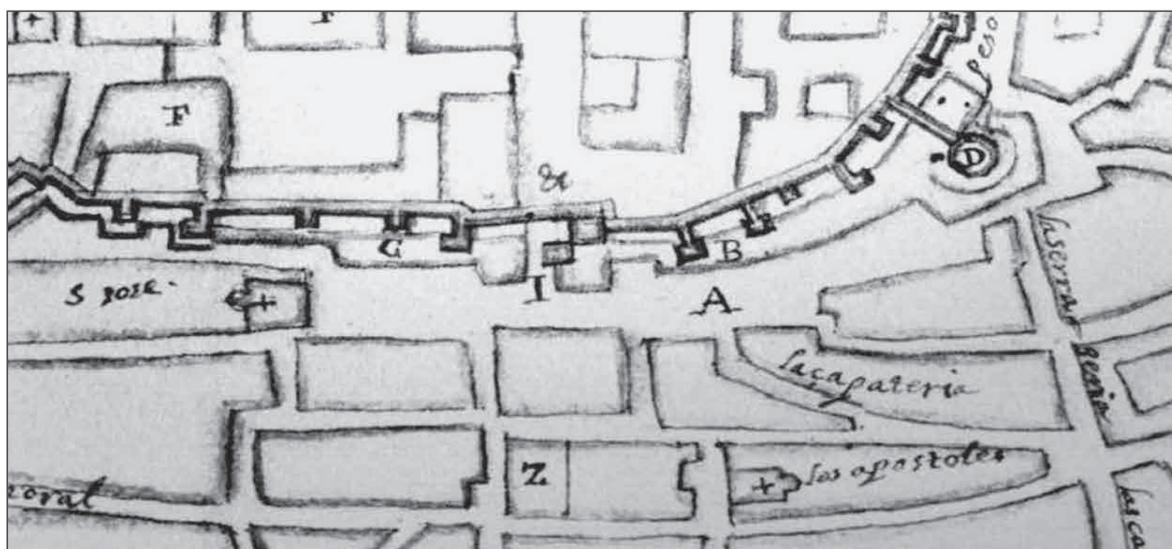
## CAPÍTULO 1

# CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLAZA ALTA Y DE SU ENTORNO

---

### 1.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La Plaza Alta de Badajoz se sitúa en una de las partes más elevadas de su casco histórico, en concreto en la falda del Cerro de la Muela, junto a la Alcazaba musulmana de la ciudad. Su entorno, aparte de las calles que a ella desembocan, está definido por otra plaza importante aunque más pequeña, la Plaza de San José, que formaba junto con la primera un solo espacio hasta el siglo XVI, en que comienza a diferenciarse de su hermana mayor por la angostura de su encuentro. La separación definitiva se produce a finales del s. XVII cuando se construye un arco en la confluencia de las mismas, junto a la puerta principal de entrada a la Alcazaba<sup>1</sup>.



*Detalle de lo que se concebía como plaza según el plano más antiguo conservado<sup>2</sup>; c. 1645.*

<sup>1</sup> Véase ARCHIVO MUNICIPAL DE BADAJOZ (en adelante AMB), libro de actas nº 23, sesión de 11-10-1694, f. 73r; libro de actas nº 24, sesión de 17-01-1795, f. 4r; y libro de actas nº 24, sesión de 22-09-1795, f. 98v.

<sup>2</sup> Véase el libro de SÁNCHEZ RUBIO, Carlos María y SÁNCHEZ RUBIO, Rocío, *Badajoz en el Krigsarkivet. El hallazgo de la visión más lejana*. Edita: Ayuntamiento de Badajoz, Badajoz, 2003.

En cuanto a su denominación, está probado por la documentación que en un principio era conocida como “Plaza Pública” o simplemente como “la plaza”<sup>3</sup>, por ser la más importante de la localidad. Este apelativo, que se mantiene desde el s. XV al XVII, pierde validez en el s. XVIII cuando pasa a denominarse como “Plaza Alta”<sup>4</sup> seguramente para diferenciarla de la Plaza de San Juan, donde se asentaba la Catedral, y que comienza a perfilarse desde entonces como nuevo centro urbanístico. Con este nombre se la sigue conociendo hoy entre la población, aunque tanto en el s. XIX como en el XX recibió otras acepciones como “Plaza del Mercado”, o “Plaza de Alfonso IX”. El nombre oficial actual es el de “Plaza Alta de Marín de Rodezno”. Otras acepciones para el foro de la localidad fueron las de “Plaza Real” o “Plaza Mayor”<sup>5</sup>.

La plaza se caracteriza por su morfología irregular, de planta rectangular, siendo un foro alargado, adaptado a un terreno ligeramente inclinado. La superficie total es de unos 2.700 m<sup>2</sup>, teniendo unos 90 metros de largo y 30 de ancho aproximadamente. En él desembocan cuatro calles y una plaza; de este a oeste son: C/. Castillo, C/. San Lorenzo, C/. Moreno Zancudo, C/. Norte y Plaza de San José. Antiguamente el nombre de las calles era más curioso y estaba más acorde con las funciones que se desarrollaba en la plaza pública, pues la C/. Castillo era conocida como el Callejón del Toril, la de San Lorenzo se llamaba de Arjona, Moreno Zancudo era la de Zapaterías, y la C/. Norte era denominada como del Burro.

En su evolución histórica, la Plaza Alta tuvo que ser desde la reconquista cristiana, acaecida en el s. XIII, un espacio libre de edificaciones al menos en la acera que da la espalda a la Alcazaba, dejando pues las murallas exentas de peligros ante un posible ataque del invasor. Las cualidades que conformaban este amplio espacio sin edificar, serían las propicias para situar aquí el mercado y la feria badajocenses; desde el s. XV la vitalidad comercial de estas actividades acabaría generando la necesidad de establecer puestos fijos, tiendas permanentes donde no sólo disponer espacio para el oficio, sino también para la vivienda del tendero<sup>6</sup>.

Parece ser que la delimitación del espacio que conformaría la plaza propiamente dicha era perceptible en su totalidad hacia mediados de dicho siglo, aunque posteriormente fuera sometido a pequeñas variaciones, fruto de la construcción de nuevos edificios que en algunos casos variaron la alineación de fachada. En este sentido, una herramienta muy útil son los abundantes planos y mapas que

---

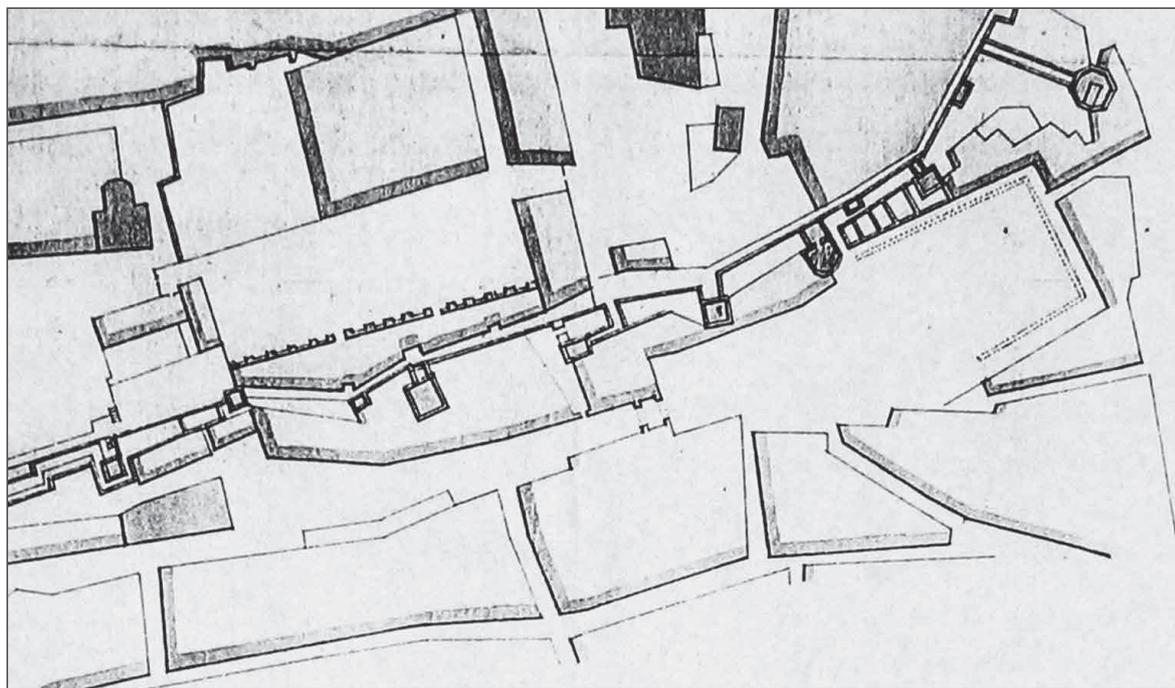
<sup>3</sup> Una de las referencias más antiguas en este sentido está en el ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE BADAJOZ (en adelante AHPB), protocolo notarial nº 12, ff. 162r-164r. Carta de venta de 11-02-1570 ante el escribano Marcos de Herrera.

<sup>4</sup> La primera referencia que cita a la Plaza Alta como tal se recoge en el AMB, libro de actas nº 25, sesión de 31-05-1697, f. 40r.

<sup>5</sup> La denominación Plaza Real aparece en el ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ (en adelante ADPB), legajo nº 12, doc. 130. Como Plaza Mayor aparece en este mismo documento y en el ARCHIVO CATEDRALICIO DE BADAJOZ (en adelante ACB), legajo 31, expediente 923.

<sup>6</sup> SÁINZ GUERRA, José Luis, *La génesis de la plaza en Castilla durante la Edad Media*. Edita: Colegio Oficial de Arquitectos en Valladolid, Valladolid, 1990, p. 219. “Esta estabilidad de bancos y mesas en la actividad y en el lugar provocó en algunas ciudades la construcción de barrios mercantiles allí donde en principio sólo hubo un espacio libre y unas instalaciones provisionales”.

afortunadamente se conservan, y que nos permiten observar la evolución de la explanada<sup>7</sup>.



*Detalle del plano de Ignacio Sala, año 1739.*

Es destacable, por otro lado, el hecho de que la propiedad de la mayoría de los solares recayera hasta el s. XIX en el estamento religioso, y en concreto en el Cabildo Catedralicio. La causa que lo motivó fue la costumbre extendida de imponer ciertas cargas, generalmente monetarias, sobre los bienes que una persona poseía, para poder sufragar las misas y otros actos caritativos con los que se pretendía ganar la bendición divina. Las cantidades, entregadas anualmente, fueron aumentando con el paso de los años, al morir nuevos miembros familiares y aumentar la exigencia de nuevas memorias, pasando muchos inmuebles a convertirse en patrimonio eclesiástico. A pesar de todo, la corporación municipal mantuvo en su poder algunas propiedades, y en concreto bastantes predios de los que se adosaban a la Alcazaba.

En el desarrollo cronológico, sin duda son los distintos vecinos los que dan personalidad y carácter a la plaza. Hemos podido comprobar dos momentos principales en este sentido; en una primera etapa, entre los siglos XV y XVII, observamos cómo los propietarios pertenecen o bien a la nobleza o participan de una posición holgada, dedicándose a profesiones liberales, ganando importantes rentas en el alquiler de sus casas, en las que suelen habitar comerciantes y tenderos de todo tipo<sup>8</sup>; en una segunda

<sup>7</sup> La mayoría de los planos sobre la ciudad están en el libro de CRUZ VILLALÓN, María, *Badajoz, ciudad amurallada*. Edita: Junta de Extremadura y Universitat, Madrid, 1999.

<sup>8</sup> Entre los vecinos del s. XVI que vivían o tenían tienda en la plaza conocemos a albarderos, barberos, bolseros, calceteros, cambiadores, cordoneros, escribanos, guanteros, libreros, mesoneros, plate-

etapa, a partir del siglo XVIII, predominan como residentes primero los militares, y luego familias de baja condición social, humildes o directamente pobres<sup>9</sup>.

Se produce pues desde el s. XVIII una crisis evidente, acentuada en el XIX, y que supone la pérdida de preponderancia de esta zona, que pasa así a ser un barrio periférico, descuidado, y en el que terminará por desaparecer la población en el s. XX.

## 1.2. FUNCIONES Y ACONTECIMIENTOS VIVIDOS EN LA PLAZA MAYOR DE BADAJOZ

Muchos y variados fueron los eventos en nuestra plaza, y abundantes los destinos para los que era necesaria por ser un lugar amplio y despejado. Entre sus funciones cabe subrayar la importancia de la celebración del comercio, a varios niveles: el diario a través de las tiendas permanentes que estaban abiertas en su perímetro<sup>10</sup>; el semanal a través de puestos temporales y ambulantes, que acudían el día de mercado<sup>11</sup>; y el anual, denominado feria, y que se desarrollaba durante varios días<sup>12</sup>.

Mientras que el mercado mantuvo su fecha de celebración todos los martes del año, la feria fue cambiando incluso de estación, desarrollándose en un principio en el mes de abril, y luego en los meses de junio, agosto y septiembre.

En lo que se refiere a emplazamiento también se modificó el mismo con el paso de los años; el mercado dejó de celebrarse en la Plaza Alta a finales del s. XX, cuando pasa a celebrarse en la zona de la Paz; el ferial se fue asentando en varios lugares desde finales del s. XIX, como fueron los glacis o explanadas de las murallas, la Plaza de Minayo, la Avenida de Huelva, la Carretera de Olivenza, varias barriadas periféricas, hasta llegar a su asentamiento actual, cerca de la frontera con Portugal. En cuanto al comercio diario, aunque se mantuvo este lugar hasta hace unas décadas, ya desde finales del s. XIX la cercana C/. de San Juan se convierte en la calle comercial por excelencia, privilegio que perdería en los últimos años a favor de la C/. Menacho.

---

ros, sastres, sirgueros, sombrereros, taberneros, traperos, tundidores, zahoneros y zapateros. Sobre estos oficios véase pp. 133-139 del libro de MARCOS ÁLVAREZ, Fernando, *Los Gremios en Badajoz: catálogo de maestros y aprendices (siglo XVII)*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1998.

<sup>9</sup> Véase el interesante muestrario de vecinos del s. XVIII en los libros n<sup>os</sup> 82 y 84 del ACB.

<sup>10</sup> Entre las referencias más antiguas de tiendas en la plaza citaremos al ACB, legajo 90, expediente 2052. Es un documento del s. XVI en el que se citan las casas y tienda de Álvaro de Osma. Otro importante y antiguo testimonio es el que nos da el ACB, legajo 378, expediente 5161, año 1540, cuando afirma que el librero Ambrosio de Salamanca "a de gozar de la casa delantera de la dha casa las ferias francas desta cibdad para tener en ella sus libros y tienda conforme a la escriptura que el tiene para ello".

<sup>11</sup> Sobre el mercado ya hay disposiciones en el primer libro de actas municipal conservado: véase AMB, libro de actas n<sup>o</sup> 1, sesión de 13-05-1596, f. 140r; y sesión de 07-07-1597, f. 374r. Véase también la p. 237 del artículo de MARTÍN MARTÍN, José Luis, "Las ordenanzas 'viejas' de Badajoz (C. 1500)", en la *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LVII, vol. I, pp. 233-260, Badajoz, enero-abril de 2001.

<sup>12</sup> Véase RODRÍGUEZ AMAYA, Esteban, "Inventario general de los Archivos de la S. I. Catedral y Ciudad de Badajoz, formado por D. Ascensio Morales en 1753-54", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo VIII, n<sup>o</sup> IV, año 1952, pp. 389-492.



*Varias casas peculiares de la Plaza Alta.*

Si fijamos nuestra atención en los acontecimientos que se desarrollaron en la Plaza Alta, nos daremos cuenta de cómo el lugar era el más privilegiado de la población, un lugar de reunión, donde ver y ser visto, donde estar al día, y donde tenían lugar los más variopintos aspectos de la sociedad badajocense. Entre los festejos más concurridos y renombrados entre los siglos XVI y XVIII están tanto las aclamaciones reales como las corridas de toros.

Las llamadas 'alegrías' de toros eran bastante frecuentes, o bien para celebrar determinada festividad o para recaudar fondos destinados a la beneficencia<sup>13</sup>; en estas ocasiones la plaza se cerraba en todos sus frentes, colocándose las familias más pudientes en los balcones, desde donde tenían mejor vista. Tanto los balcones como las ventanas se alquilaban, obteniendo importantes beneficios, y ésta es la causa principal de que abunden los vanos en la plaza, especialmente en las casas que conforman el intento de nueva plaza mayor. El toreo, que antiguamente se hacía a caballo por hombres de posición holgada, pasó a finales del s. XVIII al Paseo de San Francisco, para instalarse temporalmente en cosos de madera y luego de material en el antiguo Baluarte de San Roque. Entre los elementos relacionados con la fiesta, cabe reseñar el emplazamiento del corral de los toros y el toril junto a la Torre de Espantaperros<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Una de las referencias más antiguas en nuestra ciudad sobre esta fiesta está en el AMB, libro de actas nº 1, sesión de 04-08-1595, f. 9v.

<sup>14</sup> En el AHPB, protocolo 1474, escribano: Juan de Morales, f. 224r se citan: "unas Casas en esta Ciu.<sup>d</sup> a la boca de la plaza q. poseel Maese Benito de q. paga Diez Y seis Ducados de zenso perpetuo y sobre otras casas en que bibe Gonzalo ximenez en la plaza desta Ciu.<sup>d</sup> por baxo del Corral de los toros de que paga Diez Y seis Ducados

Las aclamaciones reales eran fiestas en las que se reunía gran parte de la población en la plaza estando representados todos los estamentos sociales<sup>15</sup>. Era un acto social, un acto público donde rendir pleitesía al poder, y mostrar acatamiento. Organizado por el Ayuntamiento, el acto generalmente consistía en celebrar la proclamación de un nuevo rey, o el alumbramiento del heredero, descubriendo el estandarte con el retrato del monarca, y gritando una serie de vivas. Después una procesión cívica recorría las principales calles de la localidad.

Otro tipo de procesiones que llegaban a este ámbito eran las religiosas, principalmente representadas por la del Corpus, pero que se repetían en algunas ocasiones especiales, como cuando había necesidad de rogar por que lloviera. La fiesta del Corpus Christi era uno de los días más señalados en la ciudad, y tenía una de sus estaciones en la capilla del Ayuntamiento<sup>16</sup>.

Acontecimientos luctuosos que tuvieron lugar en la plaza fueron los ajusticiamientos públicos, que como prevenían las ordenanzas de la ciudad debían ejecutarse en días de mercado, para garantizar así la mayor presencia de público y el sentido coercitivo que la imposición de la pena requería<sup>17</sup>.

### 1.3. TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS

Las arquitecturas que circundan la plaza pueden agruparse en dos grandes grupos; por un lado, la zona noroeste, donde se hallan aquellas casas que conservan elementos populares; por otro lado, el lado sureste, donde se sitúan aquellas casas que fueron edificadas en el s. XVIII bajo las directrices del plan de nueva plaza mayor, con fachadas regularizadas y singulares motivos ornamentales.

Las construcciones que incluimos dentro de la arquitectura popular, destacan por la antigüedad de alguno de sus elementos, especialmente de sus portales, que serían

---

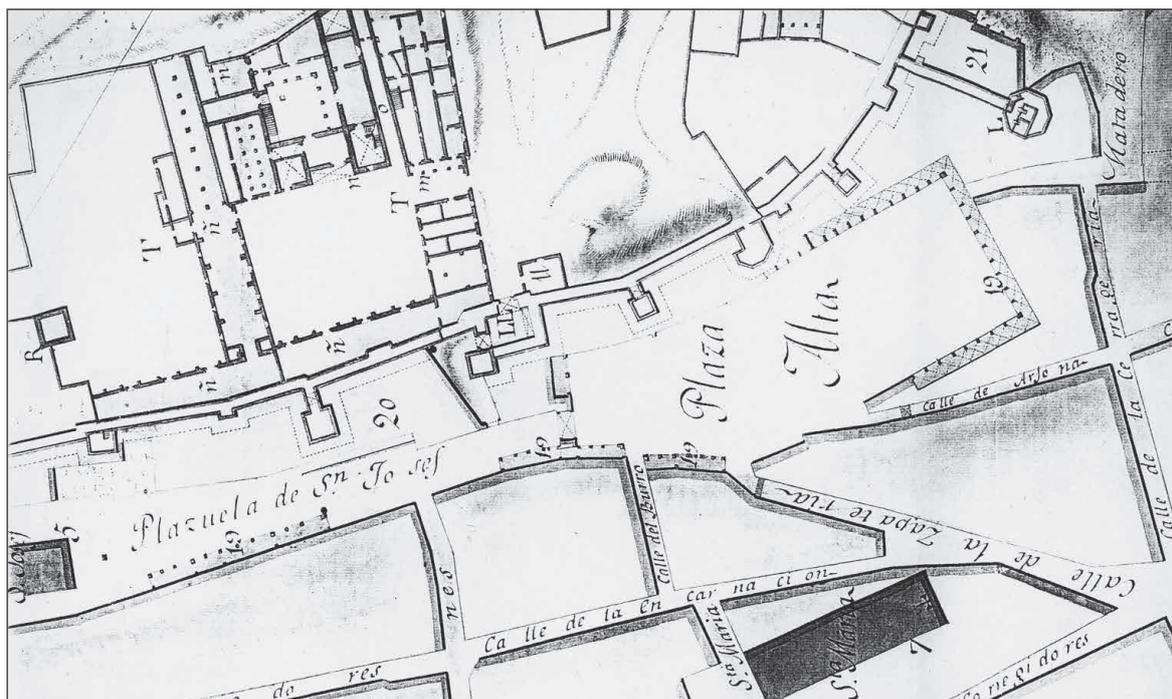
*de pñsion perpetua*". Copia de la carta de imposición y venta de censo realizada el 19-11-1608 ante el escribano Francisco Sánchez.

<sup>15</sup> Véanse al respecto los libros de: DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás, *Reseña histórica de las fiestas reales realizadas en Badajoz (1287-1879)*. Madrid, Tipografía de Alfredo Alonso, 1899; LEAL BONMATI, M. R., *Festejos teatrales y parateatrales en el viaje de Felipe V a Extremadura y Andalucía (1728-1733)*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Sevilla, 2001; ANÓNIMO, *Continuación de la Historia Eclesiástica...* Edita: Centro de Estudios Extremeños; LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar, *Fiestas y arte efímero en Badajoz en el siglo XVIII*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1991; y LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar y SÁNCHEZ LOMBA, Francisco Miguel, "Fiestas de proclamación de Fernando VI en Badajoz", revista *Norba Arte* nº VII (1987), pp. 183-193, Cáceres, 1988.

<sup>16</sup> SOLANO DE FIGUEROA, Juan, *Historia Eclesiástica...* 2ª parte, tomo I (1933). Edita: Centro de Estudios Extremeños. En 1529 se fijaron definitivamente las calles por donde debía ir la procesión del día del Corpus, "[...] porque hasta ahora variaban, según la mano que tenían los Regidores, y los vecinos de las calles, por donde querían que pasasse" (p. 188). Desde entonces el recorrido fue desde la C/. San Juan hasta la plaza, circulando por toda ella hasta la calle actual de San Pedro de Alcántara (antes Mesones) y Plaza de la Soledad y desde ahí por la C/. Virgen de la Soledad, denominada anteriormente de Vasco Pérez, hasta la Catedral de nuevo "por ser calles limpias, y decentes para semejante procesion" (p. 189). Desde entonces, dice Solano, sólo se añadió una estación o parada en las Casas Consistoriales por el respeto que debe tenerse por la ciudad; la parada consistía en el canto de un villancico.

<sup>17</sup> Véase SUÁREZ DE FIGUEROA, Diego, *Historia de la ciudad de Badajoz*. Edita: Diputación Provincial de Badajoz, pp. 69-74.

construidos entre los siglos XV y XVI. Son portales generalmente de medio punto, que apoyan indistintamente en pilares y columnas, aunque el ritmo primigenio estaría conformado por la alternancia de estos elementos sustentantes, creando una imagen muy atractiva de la plaza. Precisamente sobre la conveniencia o no de estos portales, hay documentos que prueban que la implantación de los mismos fue ennoblecimiento de las plazas, mejorando tanto el aspecto visual o estético, como su funcionalidad, al servir de refugio de los elementos atmosféricos, como el sol y la lluvia<sup>18</sup>.



Detalle del plano de 1803, de José de Gabriel.

En cuanto a los materiales empleados en su edificación, descuella en un primer momento el uso del tapial, fruto de la influencia islámica, para pasar después a predominar el empleo del ladrillo, de no muy alta calidad, lo que obligaba a enfoscarlo o encalarlo, según los casos. El uso de la piedra es excepcional, y generalmente se reserva para las columnas de los portales, o para refuerzo de los muros, especialmente en las esquinas. La madera se utiliza en los entramados horizontales y en las techumbres, que se rematan por el barro cocido de las peculiares tejas.

La distribución tradicional de la casa en la capital bajoextremeña suele realizarse mediante un pasillo central, que da paso a las habitaciones y que desemboca en el patio de la vivienda; tras éste suele disponerse un corral o caballeriza, donde se recogía a los animales, y es también habitual el uso de doblados o sobrados,

<sup>18</sup> Véase NAVASCUÉS PALACIO, Pedro, *La Plaza Mayor en España*. Edita: Historia 16, p. 9: “[...] fagades poblar de mercaderes e oficiales toda la dicha plaça e fagades portalar delante delas dichas tiendas dela dicha plaça para que se pueble mejor [...] porque las gentes ayan do se poner en tiempo de necesidades [...] los dichos portales son muy nesarios conplideros e provechosos a la dicha plaça pues ésta es nobleza e provecho dela dicha plaça como dicho es [...]”.

pequeñas habitaciones en planta superior donde guardar granos u otros productos alimenticios<sup>19</sup>.

#### 1.4. EDIFICIOS SINGULARES

La plaza, como lugar privilegiado, que ejerce su influencia a otras calles adyacentes, y que atrae a la población, contó en su perímetro con interesantes construcciones, algunas de las cuales las hemos agrupado en este epígrafe por su importancia política, y como ejemplos claros de la presencia del poder institucional en el foro principal de la ciudad. Cuatro son, en este sentido, los edificios que poseen dicha cualidad: el Ayuntamiento, el Mirador de la Ciudad, el Balcón Eclesiástico y la Cárcel Real.



*En el centro, bajo cubierta metálica, las antiguas Casas Consistoriales.*

Las Casas Consistoriales, situadas en el centro de la plaza, frente a la antigua calle de Zapaterías, se habían construido a finales del s. XV, y mantuvieron su privilegiada posición hasta su abandono en el s. XIX. Eran unas casas amplias, de varios pisos, porticadas en fachada, y de gran prestancia, de las que ahora se recupera el aspecto original que debieron tener, con una serie de crujías paralelas, separadas por arcos. En las plantas superiores poseyeron amplios balcones y numerosos vanos<sup>20</sup>. Formando parte de este conjunto se crearon posteriormente la Capilla de Nuestra Señora de Belén a su derecha, y la casa del verdugo a su izquierda. Debido a su

<sup>19</sup> RUBIO MASA, Juan Carlos, *Arquitectura popular extremeña*. Editora Regional de Extremadura, Colección Cuadernos Populares, Badajoz, 1982.

<sup>20</sup> KURTZ SCHAEFER, Guillermo S., "Novedades en la Plaza Alta", *Revista de Ferias* n° 23, pp. 122-125, Badajoz, 2000.

antigüedad, necesitaron de abundantes reparos desde la Edad Moderna, lo que modificó de un modo importante su aspecto primigenio<sup>21</sup>.

El Mirador de la Ciudad era el lugar reservado por los regidores para asistir a las celebraciones y funciones que se representaban en la Plaza Alta. Se erigió a mediados del s. XVI junto a la puerta principal de subida a la Alcazaba, y era una casa porticada de la que afortunadamente se conserva su fachada<sup>22</sup>. Eran unas casas especialmente ornamentadas, se las conocía como las 'pintadas', en cuyo primer piso se situaban los municipales. A finales del s. XVII, y ante la necesidad de ganar espacio, se erigió un nuevo mirador<sup>23</sup>, que enlazaba este balcón civil con el eclesiástico que se situaba en unas casas cercanas. Esta nueva construcción separó definitivamente la Plaza Alta de la de San José, y consiste en un arco rebajado sobre el que apoya una galería porticada con cuatro pequeños arcos de medio punto. El viejo mirador pasó a utilizarse como control municipal de pesas y medidas, como posada y como escuelas posteriormente.



*De izquierda a derecha, el Balcón Eclesiástico, el nuevo Mirador y el antiguo Mirador de la Ciudad; postal de 1957 de García Garrabella<sup>24</sup>.*

<sup>21</sup> Entre las reparaciones señalar la recogida en el AMB, libro de actas n° 74, sesión de 14-12-1757, f. 128v. Sobre el estado del edificio a finales del s. XVIII véase AMB, sesión de 18-09-1797: "Sobre las Casas de Cavildo de la Plaza alta y archivo de Papeles de esta M. N. Ciudad"; "en esta ciudad se ha tratado en razon del deplorable estado en que se hallan las Casas Consistoriales antiguas sitas en la plaza alta de tal modo que su edificio esta mui expuesto a una total ruina y a que se vengan a tierra en la proxima Ymbernada por las lluvias y ventiscas [...]".

<sup>22</sup> Véase ARAYA, Carmen y RUBIO, Fernando, *Guía artística de la ciudad de Badajoz*, 4ª edición. Edita: Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 2004, p. 150.

<sup>23</sup> Véase AMB, libro de actas n° 23, sesión de 11-10-1694, f. 73r; libro de actas n° 24, sesión de 17-01-1795, f. 4; y libro de actas n° 24, sesión de 22-09-1795, f. 98v.

<sup>24</sup> Tomada del curioso y valioso libro de GARCÍA RAMOS, Francisco Javier, *La tarjeta postal en Badajoz (1932-1962)*. Cicon Ediciones, Badajoz, 2003.

El Balcón Eclesiástico, que también se mantuvo hasta el s. XIX, tenía una disposición similar, apoyando sobre el primer piso de antiguas casas<sup>25</sup>. Constaba de una serie de arcos, y también de un amplio balcón de hierro volado hacia la plaza. Especialmente cuidado por el Cabildo Eclesiástico al que pertenecía, no conservamos prácticamente nada de él, salvo su fachada, hoy bastante transformada.

La Cárcel Real, situada en la Plaza de San José, era otro de los edificios más antiguos del lugar, fechable también en torno al mil quinientos. Era una casa de dos plantas, muy extensa en fachada<sup>26</sup>. Fue siempre muy criticada por la falta de higiene y de capacidad, así como por su estado ruinoso, lo que obligó a crear una nueva, inaugurada tras muchas dificultades en 1903 en el conocido y cercano Palacio de Godoy<sup>27</sup>. El antiguo presidio fue destruido en 1929, apareciendo interesantes restos en el solar, lo que motivó la conciencia arqueológica de algunos historiadores de la época<sup>28</sup>.

## 1.5. PRIMERA CRISIS; EL PROYECTO DE NUEVA PLAZA MAYOR

Cuando a Badajoz se la nombra ‘plaza fuerte’ ya en el s. XVII, debido a su cercanía con Portugal, la ciudad se ve imbuida en un ambiente prebélico, lo que le obliga a rodearse de nuevas murallas. Sin duda alguna, la población y la economía se vieron afectadas por una importante crisis. Y es que la capital bajoextremeña fue durante la Edad Moderna, señaladamente, una ciudad castrense, afectada por las importantes guerras desarrolladas en dichos siglos.

Debido al desarrollo de la ingeniería militar, Badajoz recibió los bombardeos con que el enemigo pretendía conquistarla, especialmente en los lugares más elevados; la despoblación de la Alcazaba situó a la plaza en una situación excéntrica, lo que acabó generando la pérdida de su preponderancia. La ruina era evidente a finales del s. XVII, por lo que el Ayuntamiento vio la necesidad de reconstruirla, implicando a diversas administraciones<sup>29</sup>. Se trazó un plan de nueva plaza mayor, en el que a pesar de que el Ayuntamiento había sido el primer promotor de las obras, fue la Iglesia la única que construyó parte de dicho plan, lo que hoy se conocen como las ‘casas coloradas’<sup>30</sup>. El desembolso económico fue grande, pero

<sup>25</sup> Sobre su composición véase ADPB, legajo 17, expediente s/n. escritura de censo de 06-10-1671 ante el escribano Nicolás Vázquez Ruano y AHPB, Contaduría de Hipotecas, libro n° 4, año 1774, ff. 308r-308v.

<sup>26</sup> Sobre su distribución y estado nos habla el libro de MARCOS ARÉVALO, Javier: *El hacinamiento, la marginación y la pena de muerte. La cárcel de Badajoz en el siglo XIX*. Edita: Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1984.

<sup>27</sup> Véase REAL SOCIEDAD ECONÓMICA EXTREMEÑA DE AMIGOS DEL PAÍS DE BADAJOZ (en adelante RSEAP), periódico *Correo de Extremadura*, 31-03-1903: p. 1, col. 4. “La nueva cárcel”.

<sup>28</sup> Véanse las manifestaciones del Sr. Lucenqui al respecto en el AMB, libro de actas n° 235, sesión de 16-02-1929 (Comisión Municipal Permanente), f. 45r.

<sup>29</sup> Véase AMB, libro de actas n° 25, sesión de 07-01-1697, f. 2r; sesión de 31-05-1697, f. 40r; y sesión de 03-06-1697, f. 44r.

<sup>30</sup> Véase ACB, Actas de Cabildo Pleno, sesión de 10-12-1698: “Comiss.º p.º lo de la Plaza el s.º D. Ygn.º Salas”; “Este djo dia y Cav.º Acordo su s.º q. el s.º D. Ygn.º haga y señale las casas q. en la Plaza se an de reedificar y lebantar p.º la Plaza nueva q. se a de hazer Y q. se de la fianza en nombre del Cab.º Como se pide Y q. haga todas dilix.ºs nezesarias q. se ofrecieran”.



*Detalle de una de las casas del plan de nueva plaza mayor.*



*Otro aspecto de las casas del plan de nueva plaza mayor, con la Torre de Espantaperros al fondo.*

se esperaba que con el alquiler de estas construcciones y de sus vistas se pudiera amortizar<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> Véase ACB, legajo 384, doc. 5500. "Licenzia del órdinario p.<sup>ra</sup> Gastar el Caudal de obras pias en la reedificacion nueva de la plaza =".

Las obras, aprobadas por orden real a principios de 1699, comenzaron a finales de ese mismo año, y avanzaron a buen ritmo hasta 1702, cuando aparecen los primeros problemas debidos a la falta de fondos y de apoyo institucional del municipio<sup>32</sup>. El Obispo Marín de Rodezno deseaba recuperar el comercio de la zona, para así poder poblar sus casas con facilidad, pero el municipio no quería imponerlo hasta que la obra no estuviera finalizada. Unos meses después el Obispo, preocupado por la situación y ante la inminente declaración de guerra contra Portugal por la Guerra de Sucesión, decide suspender los trabajos, quedando el proyecto inconcluso<sup>33</sup>.

Los crónicos problemas monetarios del Ayuntamiento, y la desviación de todos los fondos a reforzar la muralla y a dar alojamiento a las tropas, hicieron imposible la reanudación del mismo. Tan sólo a finales del s. XVIII algunos particulares retomarían parte de las construcciones inconclusas.

Desconocemos aún muchos aspectos de esta interesante obra, como es la autoría de la misma, aunque abogamos por varios maestros albañiles locales en su ejecución<sup>34</sup>. Se trata de una empresa muy original, que se aprecia en los pilares de sus soportales, en la disposición de esas azoteas tan peculiares, y en su original decoración pictórica, excepcionales que no ocultan algunos problemas compositivos. Por otra parte se trata de la segunda plaza de tipo claustral o cerrada concebida en España, después de la Corredera de Córdoba.

Este proyecto, que hemos resumido aquí, es sin duda el primer intento por revalorizar un espacio que estaba perdiendo prestigio. Pero no sería el último. En los siglos XIX y XX se vuelve a apostar por la Plaza Alta, revitalizando su comercio y rehabilitando los inmuebles que la conforman. Profundizaremos sobre estos aspectos en el próximo capítulo.

---

<sup>32</sup> La mejor fuente para seguir el desarrollo cronológico de la obra son las actas de Cabildo pleno que se custodian en el ACB.

<sup>33</sup> Véase AMB, libro de actas nº 30, sesión de 16-04-1703, ff. 23v-26r.

<sup>34</sup> Francisco Revanales (o Rabanales) de 50 años de edad, Baltasar Rabanales de 37 años, Juan Rodríguez de 33 años y Antonio Lobato de 40 años, todos maestros albañiles y vecinos de Badajoz.